

ASISTENTES

M<sup>ra</sup> Teresa Juliá Molina  
Consuelo Morales  
M<sup>ra</sup> Gloria Cano Guardiola  
Josefa Martínez Martínez  
Manuel Gómez Villa  
Serafina Marín Saorín.  
M<sup>ra</sup> Ángeles Camacho.

En Cieza a 22 de mayo de 2019

Siendo las 17:15 horas de la fecha señalada y con los asistentes citados al margen, da comienzo sesión de la Junta Directiva con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º. Información de la situación actual en los Centros.
- 3º. Información de la reunión con los delegados sindicales.
- 4º. Información y toma de decisiones acerca de la reunión de los servicios jurídicos con los afectados por la sanción.

5º Ruegos y preguntas.

1º) Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario, es aprobada por unanimidad.

2º) La Sra. Presidenta informa que ha solicitado sendos informes a los delegados sindicales y al Director del Centro de Día; como quiera que no se ha recibido contestación por el momento, este punto queda aplazado para la siguiente sesión. La Presidenta pide a los directores que haya coordinación previa con ella a la hora de formalizar cualquier tipo de contrato.

3º) La Sra. Presidenta informa que con objeto de dar solución al conflicto planteado por los trabajadores del Centro de Día con respecto al viaje de estudios, recibió invitación para reunirse con los delegados sindicales. En dicha reunión se recibieron calificativos hacia esta Junta directiva, tales como incompetente, sin dos dedos de frente o Junta Directiva de mierda, por parte de uno de los delegados sindicales. Como solución para que los trabajadores acudan al viaje de estudios proponen que se pague a cada trabajador la cantidad de 400€ y además se les de dos días de vacaciones. Evidentemente, ante lo disparatado de las pretensiones no se llegó a ningún acuerdo.

4º) La Sra. Presidenta informa que al haberse reunido las partes afectadas por la sanción impuesta en el mes de abril y haberse quedado la usuaria denunciante satisfecha con las explicaciones recibidas, tal y como expresa en escrito recibido por esta Junta Directiva, la misma decide por unanimidad anular la sanción.

5º) No registrándose más intervenciones en este apartado, se da por concluida la sesión, de la que como secretario doy fe, siendo las 20:30 horas.

EL SECRETARIO



ascopas

ASOCIACION COMARCAL DE PADRES Y  
PROTECTORES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS

Es copia literal del libro de actas, salvo omisión de datos personales por razones de seguridad.